

DECRETO:

Conceder la condecoración de la Orden de Trujillo a Sus Excelencias Doctor Fernando María de Castiella, Embajador de España en la Santa Sede, y José Antonio de Sangroniz, Marqués de Desio, Embajador de España en Italia, en el grado de Gran Cruz, Placa de Plata.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de septiembre, del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 203, que nombra al Ingeniero R. Guillermo Castro Latorre,
Director General de Riego

(G. O. No. 7752, del 30 de septiembre de 1954)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 203

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República,

DECRETO:

UNICO.— El ingeniero R. Guillermo Castro Latorre queda nombrado Director General de Riego, en sustitución del ingeniero Francisco José Fernández, con efectividad a partir de la fecha del presente decreto.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de septiembre del año mil novecientos cincuenta y cuatro, años 111º de la Independencia, 92º de la Restauración y 25º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.